



Realizada por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR)

El Aeropuerto de Asturias supera una auditoría de seguimiento de su certificado de gestión ambiental

- **El organismo auditor destaca como puntos fuertes las actuaciones para la gestión de residuos peligrosos**

23 de julio de 2010

El Aeropuerto de Asturias ha superado una auditoría de seguimiento de su Sistema de Gestión Ambiental, certificado en base a la norma norma UNE-EN ISO 14001:2004, por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) los días 20 y 21 de julio de 2010.

El sistema de gestión ambiental es un instrumento de gestión que integra procesos, define procedimientos así como los recursos necesarios que deben ser desplegados de forma coherente y coordinada en la organización de una empresa.

La certificación del sistema conforme a la norma ISO 14001 permite al Aeropuerto demostrar la implantación de un sistema eficaz de gestión de sus actividades así como el mantenimiento de instalaciones e infraestructuras y la prestación de sus diferentes servicios aeroportuarios, minimizando los efectos sobre el medioambiente, y mejorando la gestión de los residuos y el aprovechamiento de los recursos naturales.

Con esta norma se da a entender que la empresa a la que se le concede es objeto de las evaluaciones y controles establecidos en el sistema de certificación.

Las áreas de actividad recogidas en el sistema, que han sido auditadas por AENOR, incluyen:

- Operaciones aeroportuarias.
- Gestión de residuos.
- Control de consumos.
- Mantenimiento de infraestructuras, sistemas e instalaciones.
- Control de empresas.
- Requisitos legales.
- Gestión de no conformidades.
- Revisión y mejora continua del sistema.

Tras la auditoría realizada se considera que el sistema de gestión ambiental del Aeropuerto de Asturias se encuentra correctamente desarrollado y mantenido, con una apreciación notable del esfuerzo de la unidad responsable en materia de Calidad y Medio Ambiente así como de todos los implicados en su mejora y mantenimiento y del conjunto del personal que trabaja en las instalaciones aeroportuarias.

El Organismo Auditor (AENOR) ha destacado como puntos fuertes el seguimiento ambiental realizado a las diferentes empresas que desarrollan sus actividades en el Aeropuerto, así como las actuaciones desarrolladas para la gestión de los residuos peligrosos, por las características y condiciones de uso de la instalación de almacenamiento, junto con la sistemática empleada para el registro de entrada/salida de los residuos.